

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 18 DE MAYO DE 1877.

Número 2.742.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del titular a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local a en gacetillas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL SALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA EPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

CALLE MAYOR, NÚMERO 10, FRENTE AL CASINO.

LUJO Y BARATURA.

A las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar a sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer a las señoras de buen gusto la gran moda del dia en París, los abanicos novedad a cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnifico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y paños, chales de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores. Preciosos devocionarios y albums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valenciá, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finisimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados a Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanes, para trasformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentíficos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

PALOMARES, MAYOR 10, FRENTE AL CASINO.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon. cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos. d. Hachas. Escofina. Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiques. Cepillos. Serruchos. Formones. Junturas. Verdugos. Gubias. Guillames. Compases. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Trisecadores. Destornilla. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Meladas. Sombreretas. Panochas y raptor. Iden ordinarias. Grifos supratras. Acanaladas. Boleros de vino. Sapos de noche. Caramanola. Tifens. Tifon. Lopo. Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. CA CD (marca). Grifos metal todos números. Estuño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaño corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

VIAJE Ó PASO DE LA CODORNIZ.

(Continuacion.) De cuántos esfuerzos necesitan estas avecillas, de qué mañosos recursos se han de valer, qué ingeniosa direccion debe guiarlas a ellas, tan desprovistas de instinto, y por fin qué de circunstancias favorables de la atmósfera tienen que aprovechar para conseguir el

llegar a feliz término en sus largos y aéreos viajes!

Bruscas, ariscas y salvajes como buenas africanas que son, no tienen ni aun el instinto de reunion, mas que cuando la fuerza de la necesidad innata en su especie, las obliga para sus periódicas peregrinaciones; el resto del tiempo viven diseminadas y solitarias: si en el celo, el ardiente y lascivo macho poligamo busca ciego a las hembras, es para mas tarde huirlas y rechazarlas a picotazos. Tampoco la hembra es mas fina ni industriosa, pues el nido que construye para su postura, es un simple hoyo en la tierra con cuatro plumas y pajas. La gula y la lujuria solamente, es todo el desarrollo de su instinto, distinguiéndose por su temperamento al par que ardiente, perezhoso, pues que permanecen echadas las largas horas del calor entre las yerbas y malezas, espulgan el piojillo frotándose en la tierra, ó muellemente recostadas y estendidas sus patitas, fijan impavidas sus redondos ojitos en el inmóvil ocico del perro que las señala de muestra, pronto a dar el empuje a la voz de su amo. Perezosas y ardientes, pues su intenso calorico en Francia ha dado nombre, y en el Asia a los chinos les sirve como de manguito para calentarse sus manos, conservando agarradas un par de estas aves, que por cierto, segun noticias, las cazan allí con largas tijeras que manejan con suma habilidad los naturales del celeste imperio.

Debido sin duda a este calor interior de la codorniz, y a su dificultoso vuelo, se fundaria la errónea opinion de algunos antiguos al creer que no era viajera ni emigraba, sino que, a manera del topo, la marmota y otros animales, se guarecia en las cavernas, agujeros y hendiduras de las rocas en los grandes frios del invierno, viviendo inmóvil y esto lida de su propio calor interno para aparecer de nuevo en la primavera.

No mayor fundamento verídico merecen otras opiniones ya relegadas, cual por ejemplo la de suponer que en vista de su pobre facultad volátil y no ser creible atravesasen las codornices por este medio grandes distancias, se valian mañosamente, para cruzar el mediterráneo, de una maderita, palo ó materia flotante, que sujetaban, y en donde se apoyaban, elevando una de sus alas para que a manera de vela, los aires y corrientes las impeliesen llevándolas a la opuesta orilla. Pero esto, que solo tiene de verosímil, lo de un cuento absurdo, hijo tal vez de una aparienicia engañosa de que luego se tratará, era suponer a dichas aves dotadas de un prodigioso instinto, de un sublime artificio, que la sabia naturaleza pone en otros privilegiados animalitos, pero que a los de esta especie les ha negado, pues carecen en absoluto de él.

Apasionado cazador el que traza estos renglones, ha tenido ocasion mas de una vez de ver partir y llegar las bandadas de codornices, debiendo tal curiosidad, no a un espíritu de observa-

cion estudiosa, de que carece, y sí a la predileccion por la vida del campo, su favorita diversion de la escopeta, la caza con todo lo concerniente a ella, y cierto hábito contemplativo que enjendra la vida aislada del avanzado destacamento y la trinchera, a más de sus frecuentes correrías y dilatadas cacerías en las costas de Africa, Andalucía, y otros muchos parajes, durante esas noches plácidas y serenas, que se pasan de claro en claro con la escopeta entre las manos, en actitud de espera, subido a la rama de un árbol ó tras de espeso matorral, pronto a hacer fuego sobre el brusco javalí de corvo lomo erizado, que marcha a refrescar sus ardores a la cercana charca, ó al chacal y aribe que rastreo y cauteloso se aproxima con sesgado y silencioso paso pero a quien veude revelando su presencia lo fosforescente de sus ojos. Ya tambien, con mas tranquilidad y alumbrado de la clara luna, esperar paciente al retozon conejillo y a la tímida y galopante liebre de largas y tiernas orejas, que súbito aparece en terminada vereda, los cuales no impiden por su corta vista y débil olfato, que se fume un deseado y sabroso cigarro. ¡Noches queridas y por siempre deseadas! Cuántos indecibles encantos atesoran para todo aquel que tenga a su escopeta, siquiera, un poco de ley, como dicen en Castilla, y aun cuando se salga de aquellos sitios con las rodillas entumecidas y dolor de riñones, se aman y prefieren tales molestias a las horas que en muelle butaca se pasan en los teatros oyendo las dulcissimas composiciones de Rossini ó de Mozart. Aquellas emociones son mas vivas, se goza doble y con mas verdad en las silenciosas é imponentes noches del Africa, allí el espíritu parece que se eleva y concibe mejor al Creador, en medio de las vastas soledades, teniendo el cielo estrellado por techo, y por vecindad la oscura selva de ruidos sordos y medrosos, árboles copudos, y aromas que embriagan; allí se está bien, se respira fuerte, y las buenas cualidades del alma que uno siente en sí mismo, crecen y se vivifican, porque en fin, hace buenos a los hombres el amor al campo, el amor a Dios.

Nota que la pluma se separa divagando del objeto esencial, y vuelvo a ocuparme de la codorniz, *coturnis datylus* de los sabios.

Quando del interior se van acercando a las costas del Africa los bandos, vienen ya acompañados cada uno de su respectivo rey (ortigometra) ó con mas propiedad dicho, del Guion pues es él quien los dirige con acierto admirable al cruzar el mar. Pájaro de verdadero instinto viajero, de relevantes cualidades, y esquisita percepcion, prueba con su oportuna presencia, que con él tambien se cumple esa ley universal de compensacion y equilibrio que en todo muestra la Providencia, dotándole de tan desarrollado instinto, como a las otras sus gobernadas les falta.

Su figura difiere mucho de ellas; es mas estrecho y largo, alto, zancudo, con la cabeza y pico mas desarrollada y dilatado; las alas largas con mejores condiciones para el vuelo, si bien el color de las plumas es semeiante al de la codorniz. Pocos se suelen matar aun cuando el tiro es fácil.

El guion, apenas preciente ó barrunta en la noche un viento favorable, suave sostenido, que suele ser poniente flojo, ó levante ténue, segun a donde van a caer, se eleva y mantiene en el aire a corta distancia de la tierra, dando agudos y lastimeros chillidos, en todas direcciones, que sirven de señal ó de voz de marcha a las codornices de su bando, diseminadas en aquel terreno, las cuales simultáneamente y como flechas saltan y vuelan a reunirse desde las matas y helechos que las ocultaban. Tan luego como el pájaro guion las siente reunidas, emprende magestoso su arriesgado é inteligente viaje aéreo, casi pico al viento, en sentido diagonal y avanzando alto. Las codornices le siguen en confuso y laberintoso tropel, y como su potencia volátil es corta, se nota por los movimientos que hacen con sus alas, que apoyan por instantes las patitas en las compañeras que encuentran mas próximas, mas bajas y avanzadas, sirviéndoles este incapie y apoyo momentáneo para emprender de nuevo su vuelo sucesivo y continuado, á semejanza de esa propension y facilidad que tienen de sobreponerse unas a otras y resistirse sin esfuerzo aparente, cuando en los jaílones se tienen muchas reunidas. En tal direccion y avanzando siempre, deben agotar todos sus esfuerzos todos sus recursos, viendo constantemente a su guion delante, marcando direccion y derrotero, para desde el punto mas elevado de su marcha y esfuerzos, dejarse caer y llevar blandamente con las alas estendidas derribando a favor del viento que las empuja de costado. De este modo llegan a la costa opuesta de donde partieron, a dos ó mas leguas ó a la izquierda de la primera direccion, segun la derivacion sufrida por la fuerza del viento, pero llegan mucho mas diseminadas, menos compactas, arrojándose al divisar la tierra, cual fugaces sombras, casi siempre a la hora que precede al crepúsculo matutino: sintiéndolas llegar aún a distancia por sus gritos ó cantos, y fijándose un poco, se las vé como rasgan la ténue claridad del horizonte al echarse en tierra.

Segun estas observaciones y datos, vienen a describir, un inmenso ángulo obtuso, irregular é inclinado, cuyo primer lado parte desde una costa principio de viaje y concluye el otro en el termino de él: señalando por vértice la mayor altura, el máximo esfuerzo volador; es en fin una A mayúscula abierta, de trazos inclinados cuyas bases difieren de direccion.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 237

- Número 2.101.—Logroño.—Briones, D. Félix Castrejana, 13 idem idem.
Número 2.102.—Idem.—Idem, D. Leopoldo Ponce de Leon, 1 idem idem.
Número 2.103.—Idem.—Idem, D. Mariano Francia, 1 idem idem.
Número 2.104.—Idem.—Idem, D. Cayetano Suco, 1 idem idem.
Número 2.105.—Idem.—Idem, Doña Juana Villeda, 1 idem idem.
Número 2.106.—Idem.—Idem, D. Vicente Suco, 7 idem idem.
Número 2.107.—Idem.—Idem, D. Dionisio Suco, 6 idem idem.
Número 2.108.—Idem.—Idem, D. Leonardo Orive, 1 idem idem.
Número 2.109.—Idem.—Idem, D. Romar. Ibarra, 1 idem idem.
Número 2.110.—Idem.—Idem, D. Felipe Gobantes, 1 idem idem.
Número 2.111.—Idem.—Idem, D. Eusebio Quincococes, 8 idem idem.
Número 2.112.—Idem.—Idem, D. Cesáreo Bañuelos, 3 idem idem.
Número 2.113.—Idem.—Idem, Sr. Marqués de San Nicolás, 3 idem idem.
Número 2.114.—Idem.—Idem, D. Feliciano Prado, 1 idem idem.
Número 2.115.—Idem.—Idem, D. Leandro Heranz, 3 idem idem.

236 EXPOSICION VINICOLA.

- Número 2.086.—Logroño.—Huércanos, D. José Navarro, 3 idem idem.
Número 2.087.—Idem.—Idem, D. Bonifacio Ortuzo, 3 idem idem.
Número 2.088.—Idem.—Idem, D. Julian Magaña, 2 idem idem.
Número 2.089.—Idem.—Idem, D. Francisco Hoces, 3 idem idem.
Número 2.090.—Idem.—Idem, D. Feliciano Bustamante, 1 idem idem.
Número 2.091.—Idem.—Hercanos, D. Pedro Salazar, 2 idem idem.
Número 3.092.—Idem.—Briones, D. Santiago Bentría, 8 idem idem.
Número 2.093.—Idem.—Idem, D. Cesáreo Ponce de Leon, 1 idem idem.
Número 2.094.—Idem.—Logroño, D. Mariano Gobantes, 13 idem idem.
Número 2.095.—Idem.—Idem, D. Miguel Gobantes, 13 idem idem.
Número 2.096.—Idem.—Idem, Sr. Marqués de San Nicolás, 1 idem idem.
Número 2.097.—Idem.—Idem, D. Hilario Ruiz, 7 idem idem.
Número 2.098.—Idem.—Idem, D. Pedro Gil Ponce, 1 idem idem.
Número 2.099.—Idem.—Idem, D. Nicolás Almazan, 2 idem idem.
Número 2.100.—Idem.—Idem, D. Benito Herberos, 1 idem idem.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 233

- Número 2.044.—Logroño.—Hormilla, D. Pedro Rubio, 3 idem idem.
Número 2.045.—Idem.—Idem, D. Lino Martinez, 3 idem idem.
Número 2.046.—Idem.—Idem, D. Arsenio Raiz, 3 idem idem.
Número 2.047.—Idem.—Fuenmayor, D. Cipriano Fernandez, 21 idem idem.
Número 2.048.—Idem.—Idem, D. Vicente Asensio Alvarez, 3 idem idem.
Número 2.049.—Idem.—Idem, El mismo 3 id. id.
Número 2.050.—Idem.—Idem, D. Tiburcio Saenz, 2 idem idem.—Total 6728.
Madrid 11 de Abril de 1877.—El Comisario, José Emilio de Santos.
Relacion de las entradas de productos en el dia de ayer.
Número 2.051.—Logroño.—Anquiana, D. Justo Díez, 4 botellas de vino de varias clases.
Número 2.052.—Idem.—Logroño, D. Felipe Mata, 6 idem idem.
Número 2.053.—Idem.—Briones, D. Francisco Zulueta, 6 idem idem.
Número 2.054.—Idem.—Idem, D. Canuto Balanzategui, 3 idem idem.
Número 2.055.—Idem.—Idem, D. Juan Bautista Montoya, 72 idem idem.

Alicante 18 de Mayo de 1877.

LO ABSURDO.

Demostremos ayer de una manera irrefutable, lo imposible que es, sin exponer la existencia de muchos infelices, cumplimentar el acuerdo que se ha visto obligada á tomar la Comision provincial, respecto á la remision de enfermos y desvalidos á los establecimientos de beneficencia de esta capital; acuerdo, que por otro lado, es indispensable, si ha de realizarse lo dispuesto por la Diputacion acerca de las economías introducidas en el presupuesto provincial.

Pero los gravísimos inconvenientes que indicamos ayer, no son los únicos que han de oponerse á la ejecucion de ese malhadado acuerdo, que hirió instantáneamente la razon y el corazon de todos los que tuvieron conocimiento de él.

Sin salir de la capital han de ocurrir con gran frecuencia conflictos que anularán de hecho, lo dispuesto por la Diputacion y por la Comision permanente, acerca de la admision de enfermos en el hospital.

Desde el momento en que la Diputacion ha acordado no satisfacer la manutencion y asistencia de los enfermos y desvalidos de la provincia, y ha dispuesto que tales obligaciones se cumplan, pagando cada ayuntamiento las estancias de sus respectivos asilados; claro es que los directores de los establecimientos benéficos, necesitan un documento legalizado por los alcaldes, para admitir un enfermo ó un acogido, pues de otro modo se espondrían á tener que abonar de su peculio, la manutencion y asistencia de uno ú otro.

Pero es el caso que dichos funcionarios, no pueden sin faltar primero á la ley eterna de la humanidad, y despues á la ley escrita de la nacion, oponerse á que ingresen en los establecimientos de su cargo el enfermo ó el desvalido que les demanden auxilio.

Por ejemplo; si llega á las puertas del hospital una muger á quien una insolucion ha producido un ataque cerebral grave, y esa muger es vecina de un pueblo de la provincia lejano de la capital, y carece de documentos que acrediten su vecindad, podrá negarse el director del hospital á recibirla, apesar de lo dispuesto por la Comision provincial en la circular de que hablamos ayer?

No: por que no hay ningun hom-

bre bastante desalmado que sea capaz de semejante crueldad.

No: por que la ley de Beneficencia de la nacion, vigente, dice textualmente en el artículo octavo del reglamento para su ejecucion:

«Ningun establecimiento de beneficencia puede escusarse de recibir á pobre alguno ó menesteroso de la clase á que se halle destinado.»

Ahora bien, ¿cómo compaginar esos dos mandatos diametralmente opuestos, que se hacen á los directores de los establecimientos benéficos de Alicante, el uno por la Diputacion, disponiendo que no admitan á los enfermos ó desvalidos que no les presenten el documento legal que responda del pago de sus estancias en el establecimiento de su direccion, y el otro por una ley del Estado, que preceptúa que ningun establecimiento de beneficencia puede escusarse de recibir á pobre alguno ó menesteroso que lo solicite?

Despues de lo dicho, habrá todavía alguno á quien le parezca duro el calificativo que hemos aplicado á la economía, en mal hora introducida en el presupuesto provincial, por la actual diputacion?

Pero lo más peregrino del caso es, que esa decantada economía, que tanta perturbacion y tanto conflicto ha de traer consigo, no es tal economía, pues no alivia ni en un solo céntimo al contribuyente, como demostraremos sin gran esfuerzo.

Desde el momento en que se obligue á las municipalidades á satisfacer las estancias en los establecimientos benéficos, de sus respectivos asilados, claro es que dichas corporaciones deberán abrir un capítulo en sus presupuestos, destinado á atender á esta nueva obligacion, y para cubrir ese capítulo necesitarán establecer un recargo sobre los impuestos municipal, recargo, que ha de satisfacer el contribuyente.

Ahora bien, ¿qué mas le dá á este pagar al municipio ó á la provincia, lo que le corresponde para atender al socorro de sus semejantes? Nada absolutamente.

Queda, pues, demostrado que al adoptar la actual Diputacion el acuerdo que nos ocupa, ha introducido graves perturbaciones en su administracion, sin aliviar en lo mas mínimo á los contribuyentes con sus ilusorias economías.

Para comprender cuan desacertada anduvo la Diputacion Provincial, al acordar la supresion, en su

presupuesto para el año económico venidero, de las cantidades destinadas á la manutencion y cuidado de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, basta fijarse en las dificultades que toca á cada momento la Comision provincial, respecto á todo lo que se relaciona con los acogidos de dichos establecimientos.

Segun dignos en nuestro número de anteayer, ya se ha visto obligada dicha comision á echar mano de la parti la de imprevistos del presupuesto de las casas de Beneficencia para poder sufragar los gastos de traslacion á los baños de Archena de algunos acogidos en dicho establecimientos.

Y ahora resulta, segun se nos ha dicho, que no obstante lo dispuesto por la indicada Comision en su circular inserta en el *Boletín Oficial* del 16 del actual, referente al ingreso de enfermos y desvalidos en los establecimientos de Beneficencia; se admiten sin detencion alguna los primeros en el hospital de San Juan de Dios, en el momento de presentarse en el mismo, sin otro requisito mas que el reconocimiento facultativo.

Esto que no deja de ser una honrosa palinodia para la Comision provincial, demuestra cuan fundados son los argumentos que usamos en nuestro artículo de hoy, para demostrar la absoluta necesidad que existe de que la Diputacion Provincial, volviendo sobre su acuerdo, renuncie á una economía imaginaria, como hemos probado y que tantas perturbaciones ha empujado á traer aun antes de haber sido aprobado por la superioridad el presupuesto provincial.

Se ha informado por la Comision permanente en el expediente instruido á instancia del alcalde de Dexia, solicitando que se declaren de aprovechamiento comunal los montes de aquel término.

Tambien se ha informado por dicha comision en el expediente relativo al proyecto de una galería de desagüe que se propone construir D. Juan Maisonnave en el término de Muchamiel, para cuyo efecto ha solicitado que se le permita establecer la servidumbre forzosa de acueducto sobre unas tierras de D. Miguel Carratalá.

El martes último 15 del actual verificó la goleta *Caridad* una aprehension de bastante importancia, pues despues de haber da lo caza á un baco francés y á dos lanchones cargados de tabaco, les obligó á detenerse haciéndolos algunos disparos con bala y apoderándose de ellos.

Practicado el oportuno reconocimiento resultó que el buque apresado es un boteo llamado *Etoyte de l'Algerie* que mide 72 toneladas.

La mencionada presa fué conducida inmediatamente á nuestro puerto.

Nuestro colega *La Corresponden-*

cia de Alicante, vuelve á ocuparse ayer de la cárcel de esta capital, á cuyo asunto de licamos nuestro artículo del día 9 de los corrientes; y lleno de buen deseo por la realizacion de tan indispensable reforma se expresa en estos términos:

«Con verdadero sentimiento vemos que á medida que van pasando los dias va tambien cayendo en el olvido el proyecto de construccion de una nueva cárcel obra necesaria, indispensable, si nuestra poblacion ha de cumplir los santos deberes de caridad para con los desgraciados á quienes sus errores conducen á la mas triste de las situaciones.

Que queden todas las obras en proyecto es en verdad una fatalidad que pesa sobre Alicante, pero todos los alicantinos están en el deber de vencerla, sobre todo tratándose de un asunto que la cultura y el buen nombre de la poblacion reclaman.»

No por lo que puedan mortificar al *Imparcial*, sino por lo que á nuestros correligionarios importa, copiamos la rectificacion severa, pero justa, que ayer publica nuestro estimado compañero *Los Debates*:

«La aficion á la murmuracion menuda que siempre ha distinguido al *Imparcial* y la malquerencia que viene mostrando á los constitucionales, le han llevado una vez más á apadrinar, hasta cierto punto, los rumores de la prensa ministerial, deseosa y necesitada de señalar una disidencia en la reaparicion de *Los Debates*.

Al dudar, sin embargo, este colega, si *Los Debates* darían juego á estos periódicos—que es la frase que emplea—cuando ya tenia en su mano enterarse por sí mismo, sin necesidad de recurrir á testimonios recusables, no solo ha cometido una perfidia que le perdonamos, sino que ha incurrido en una flagrante contradiccion, que sin embargo comprendemos.

Que la perfidia es evidente, se demuestra con poner en paragon las dudas del *Imparcial* con las terminantes declaraciones de *Los Debates*; y en cuanto á la contradiccion, bastará recordar que *El Imparcial*, al plantearse algunas semanas hace en algunos círculos la cuestion del retraimiento, este colega la condenó de un modo terminante y explícito, con lo cual, no solo pregonaba sus ideas, sino que secundaba, segun presumimos, las ideas que sobre el particular tenían y sustentaban sus amigos que tienen asiento en el Parlamento.

¿Es que *El Imparcial* ha variado de pensamiento? No lo sabemos; pero en caso afirmativo, á quien debe tener el valor de dirigirse en primer término, es á sus amigos del Congreso y del Senado, y no hablarnos de juegos que nadie ha dado aquí, como no sea *El Imparcial*, ayudando en ocasiones indirectamente al Sr. Cánovas, mientras esgrimia hasta las armas de la calumnia contra hombres y contra agrupaciones, que tienen el honor y orgullo de haber prestado inmensos servicios al país y al orden, precisamente en los mismos dias en que nuestro colega con sus delirios demagógicos y sus insultos á personas augustas, contribuía á complicaciones, que luego han traído luto y descrédito sobre la noble causa de la libertad.»

Con motivo de las palabras del señor Cánovas en la última sesion, dan algunos por aclarada la actitud del señor Posada Herrera.

Sin embargo, el señor presidente del

Consejo no espresó con la debida franqueza un punto tan grave; y en cuanto al señor Posada Herrera, ni aun por signos espresó su conformidad con las palabras del señor Cánovas relativas á su persona.

El secreto del Sr. Posada Herrera se va pareciendo al del chico del cuento, que con la mayor reserva decía á las personas de su confianza que sabia quienes eran los autores de un famoso robo.

Obligado por la autoridad á declarar cuáles eran los autores del delito, dijo misteriosamente:

—¡Los ladrones!

Igual importancia van teniendo los misterios del Sr. Posada Herrera ante los ojos de la opinion pública.

Ocupándose la *Patria* único periódico centralista que ayer se publico, de la cuestion Posada Herrera, dice lo siguiente:

«El mutismo del digno presidente del Congreso no creemos, no queremos creer signifique asentimientos hacia la marcha de la situacion, porque esto acusaría una censurable contradiccion entre la historia los antecedentes y los sentimientos mismos del señor Posada Herrera, y su conducta actual, como acusaría igualmente un imperdonable olvido de hechos y palabras que han servido de norma á los que en su sinceridad y en su patriotismo no han deseado no desear otra cosa que el bien del país y la consolidacion de la monarquía constitucional.

¿Como es posible que el señor Posada Herrera, que sabe, que tiene la conviccion firmísima que la politica no sigue los derroteros que la conveniencia aconseja, se haga solidario de los procedimientos del señor Cánovas del Castillo?

¿Cómo es posible que no vea con cariño la estela que en el mar de la politica va trazando el buque que en más de una ocasion ha seguido su indicado itinerario?

No podemos figurarnos que tan hábil capitán trazara al piloto un rumbo que llevase á la nave á naufragar en el escollo del desengaño por el placer de demostrar que él solo se bastaba para arribar á la costa solo provisto en la barquilla de sus ilusiones del áncora de la esperanza.»

Sin embargo bueno hubiera sido que el presidente del Congreso, que en situacion se encontraba para ello, hubiese dicho que no estaba conforme con la pernicioso conducta del Señor Cánovas.

Comienza á preocuparse el gobierno con la importancia que va adquiriendo de dia en dia la llamada *seccion económica* del Congreso. A cada momento ingresan nuevos diputados, siendo ya crecido el número de los que se proponen combatir en los principales detalles los ruinosos proyectos del Sr. Barzanallana.

Para evitar toda contingencia, dícese que el gobierno ha resuelto declarar libres las cuestiones que envuelven los presupuestos, y de esta suerte, si bien demostrará que no tiene idea fija en lo que atañe á la cuestion financiera, se librará de cualquier contratiempo que indudablemente le ocurriría de obstinarse en defender planes en gran parte irrealizables.

Dícese que el haberse abstenido de votar el mensaje la minoría moderada histórica, es á consecuencia del placer que recibieron sus individuos con las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas respecto á su política futura y á

234

EXPOSICION VINÍCOLA.

- Número 2.056.—Logroño.—Cuzcurrita, D. Manuel Angulo, 6 idem idem.
- Número 2.057.—Idem.—Idem, D. Simon Rubio, 10 idem idem.
- Número 2.058.—Idem.—Idem, D. Víctor Rubio, 2 idem idem.
- Número 2.059.—Idem.—Idem, D. Pedro Saenz, 6 idem idem.
- Número 2.060.—Idem.—Idem, D. Pedro Angulo, 2 idem idem.
- Número 2.061.—Idem.—Idem, D. Rafael Ortiz, 7 idem idem.
- Número 2.062.—Idem.—Idem, D. Joaquin Gonzalez, 4 idem idem.
- Número 2.063.—Idem.—Idem, D. Hilarion Rojas, 6 idem idem.
- Número 2.064.—Idem.—Idem, Sra. Marquesa viuda de Lazan, 9 idem idem.
- Número 2.065.—Idem.—Idem, D. José Delgado, 13 idem idem.
- Número 2.066.—Idem.—Idem, D. Pedro Angulo, 1 idem idem.
- Número 2.067.—Idem.—Idem, D. Venancio del Val, 1 idem idem.
- Número 2.068.—Idem.—Tirgo, D. Fermin Velez, 21 idem idem.
- Número 2.069.—Idem.—Idem, D. Fernando Sainz, 1 idem idem.
- Número 2.070.—Idem.—Bobadilla, D. José Fernandez, 1 idem idem.

FOLLETÍN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

235

- Número 2.071.—Logroño.—Cervera del Rio, Don Antonio Miguel, 1 idem idem.
- Número 2.072.—Idem.—Tirgo, D. Luciano Ortiz, 7 idem idem.
- Número 2.073.—Idem.—Idem, D. Pascual del Rio, 1 idem idem.
- Número 2.074.—Idem.—Idem, D. Eloy Rubio, 7 idem idem.
- Número 2.075.—Idem.—Idem, D. Rosendo Gutierrez, 7 idem idem.
- Número 2.076.—Idem.—Idem, D. Francisco Ortun, 2 idem idem.
- Número 2.077.—Idem.—Idem, D. Ezequiel Rutio, 7 idem idem.
- Número 2.078.—Idem.—Idem, D. Bernardo Antonio, 7 idem idem.
- Número 2.079.—Idem.—Idem, D. Roman Gubia, 1 idem idem.
- Número 2.080.—Idem.—Idem, D. Pedro Pablo Fernandez, 7 idem idem.
- Número 2.081.—Idem.—Idem, D. Pedro Díez, 1 idem idem.
- Número 2.082.—Idem.—Idem, D. Manuel Corcuera, 1 idem idem.
- Número 2.083.—Idem.—Huércanos, D. Mariano Roldan, 7 idem idem.
- Número 2.084.—Idem.—Idem, D. Eugenio Garcia, 2 idem idem.
- Número 2.085.—Idem.—Idem, D. Esdurigio Ortuño, 3 idem idem.

238

EXPOSICION VINÍCOLA.

- Número 2.116.—Logroño.—Arenzana, D. Romualdo Lopez, 2 idem idem.
- Número 2.117.—Idem.—Idem, D. Formelio Uría, 19 idem idem.
- Número 2.118.—Idem.—Idem, D. Anselmo del Castillo, 3 idem idem.
- Número 2.119.—Idem.—Idem, Doña Casta Castillo, 3 idem idem.
- Número 2.120.—Idem.—Idem, Don Domingo Ayala, 3 idem idem.
- Número 2.121.—Idem.—Idem, D. Márcos Castillo, 3 idem idem.
- Número 2.122.—Idem.—Idem, D. Inocencio Martinez, 3 idem idem.
- Número 2.123.—Idem.—Idem, D. Félix Ayala, 3 idem idem.
- Número 2.124.—Idem.—Idem, D. Felipe Valgañón, 3 idem idem.
- Número 2.125.—Idem.—Idem, D. Nicolás Ayala, 3 idem idem.
- Número 2.126.—Idem.—Idem, D. Fernando Salinas, 3 idem idem.
- Número 2.127.—Idem.—Idem, D. Francisco Osten, 3 idem idem.
- Número 2.128.—Idem.—Idem, Doña María Jesús Diaz, 3 idem idem.
- Número 2.129.—Idem.—Idem, D. Félix Aqueriano, 3 idem idem.
- Número 2.130.—Idem.—Idem, D. Victor Cardenal, 3 idem idem.

la explicación satisfactoria que dió referente á las declaraciones de su colega el señor conde de Toreno, cuando dió por muerto al partido de que es hoy jefe reconocido el señor conde de Chesfe...

El Diario Español, que se muestra muy olano con el voto emitido por el señor Castelar sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona, dice que dicho voto es una lección elocuente...

«Razon teníamos al asegurar que la abstención de ayer reconocía por causa el no querer presentar en batalla el exiguo personal de aquel grupo. Los que hubieran votado no formaban siquiera el número 12, necesario para que á los centralistas se les designe con el nombre de grupo del relé.»

Si el Diario cree que un solo voto es una gran lección para las oposiciones, ¿cuántas piensa el colega que habrán recibido el gobierno y el Sr. Castelar con la abstención de todos los señores diputados de oposición?»

NOTICIAS GENERALES.

A los individuos del primer reemplazo de 1874 se les ha concedido licencia ilimitada, y los del segundo que aún quedan por licenciar, lo serán probablemente cuando se verifique el ingreso del nuevo reemplazo.

La reunión de periodistas parece tendrá lugar en el teatro de la Alhambra.

Nuestro particular amigo el general Bianco Valderrama, acaba de llegar á Madrid procedente de Archena, y se dispone á salir con dirección á Cádiz de un momento á otro para ocuparse de asuntos propios.

En los primeros días de Junio saldrá del puerto de Palma para Civitavecchia un vapor de gran capacidad que hará la travesía en menos de cuarenta horas.

Los precios de pasaje de ida y vuelta, serán los de 90 pesetas en primera, y 50 en segunda.

Se ha concedido el regreso á la Península al brigadier señor Jaquetot, del ejército de operaciones de la isla de Cuba.

La Gaceta Valenciana, correspondiente al día 14 del corriente, ha sido denunciado.

Sentimos el percance, y esperamos obtenga el colega una completa absolución.

El general Zabala continuaba el martes bastante grave.

Decíamos sinceramente su restablecimiento.

El martes por la noche celebraron una nueva reunión, los comisionados de radicales y posibilistas.

Las distancias, en vez de acortarse, se alargan más cada día.

La diputación provincial de Vizcaya nuevamente nombrada tomó posesión el día 14.

El vapor Liniers ha salido de Málaga para Melilla, conduciendo al batallón de Albacete, destinado al último punto.

En esta semana empezará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley de reforma electoral.

Es tal el incremento que va tomando la crisis comercial en Cataluña, que es de esperar que dentro de un plazo no lejano, muchos industriales se vean obligados á cerrar sus fábricas.

Segun telegrama de Cuba han salido de la Habana con objeto de relevar las fuerzas de la antelina 3.500 nombres de infantería, 500 caballos y un regimiento de artillería.

El general en jefe se encuentra en Santi-Spiritus.

Probablemente formarán parte de la peregrinación española á Roma, en el mes de junio próximo, los cardenales arzobispos de Santiago y Zaragoza, el patriarca de las Indias y los obispos de Pamplona, Almería y Canarias.

Se ha concedido rehabilitación en el sueldo de capitán al titulado teniente coronel de las filas carlistas, D. José María Goñi.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de San Pedro de aquella capital.

Otro disponiendo que la Caja especial para alivio de los huérfanos de la pasada guerra dependa de la presidencia del Consejo de ministros.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden desestimando una demanda interpuesta por D. Federico García, sobre falsificación de certificados y acordadas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bucharest 15.—Señálase la fecha de próximo día 22 como el designado para hacer la proclamación oficial de la independencia de la Rumania revestida de todas las solemnidades.

Belgrado 15.—La opinión de la mayoría del Gabinete serbio se ha pronunciado explícitamente en favor de la guerra.

Atenas 15.—La viva agitación que hace días viene observándose en Grecia ha dado sus primeras y naturales resultidos, produciendo una crisis en el ministerio Deligeorgis.

Paris 15.—Dícese que enfrente de los sucesos de Oriente, la situación del príncipe Milán es bastante comprometida.

Desmóntese como infundada la noticia de haber estallado una insurrección en Crimea.

Los Ghigits, en el Cáucaso se han sometido.

No solo Inglaterra protegerá sus intereses en el Canal de Suez, sino en Egipto y en los Dardanelos; esta es al menos la interpretación que aquí se da á las declaraciones de aquel gobierno en el Parlamento.

El ex-gran visir Midhat-bajá ha llegado á esta capital, en donde era esperado por algunos de sus partidarios.

Bucharest 15.—El gran duque Nicolás ha llegado hoy aquí, despues de haber establecido su cuartel general en Ploesti, segun estaba anunciado.

San Petersburgo 15.—La guarnición de Kars ha hecho una nueva salida; pe-

ro con un éxito funesto para las armas turcas, toda vez que aquella ha tenido que refugiarse precipitadamente en la plaza sufriendo no pocas bajas.

Viena 15.—Las noticias de constante agitación que el gobierno austriaco recibe del principado de la Sérvia, á quien se juzgaba ya completamente ajeno á la lucha de Oriente, una vez ajustada la paz con la Puerta, ha hecho que el mismo declare que Austria ocupará la Sérvia si la tranquilidad no renace en un brevísimo plazo.

En la madrugada de hoy recibimos de la Agencia Pabra los siguientes despachos telegráficos:

Londres 15.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Ociery, irlandés, combatiendo las resoluciones de Gladstone, dice que el único medio que hay para que Inglaterra pueda conservar la neutralidad, consiste en confesar abiertamente su intención de aliarse con Francia y protegerse mutuamente contra el peligro de ver á la Alemania anexionarse la Bélgica y la Holanda.

Ragusa 15.—Un telegrama de Cetinje dice que el fuerte de Kersjag ha sido cercado por Vakotich.

Los miridas se han vuelto á apoderar de Oruschie que estaba en poder de los turcos.

Constantinopla 15.—Un cuerpo ruso de artillería, caballería é infantería ha pasado el Danubio por la parte de Potbach.

Se ha trabado un combate en la Dobroudja con el cuerpo ruso que pasó el Danubio por Potbach.

Faltan detalles.

Pesth 15.—Las noticias de Sérvia son muy alarmantes.

El partido de la guerra escita al príncipe Milán á combatir ó á abdicar.

El príncipe desearia conservar la neutralidad.

Si el partido de la guerra triunfa, Austria interviendrá.

La llamada al consúl ruso en Belgrado se considera como la prueba de que Rusia abandona á Milán. Se cree que vá á ofrecer la corona de Sérvia á Nicolás de Montenegro.

Londres 14.—En la Cámara de los Comunes han causado vivísima impresión las palabras pronunciadas por el ministro lord Derby indicando que existe íntimo acuerdo entre Inglaterra y Austria.

Villafranca 15.—La caldera de la fragata acorazada francesa Reoancho ha reventado causando segun se asegura dos muertos y 60 heridos.

Paris 15.—Hoy ha fallecido el periodista y autor dramático Teofilo Delord.

GACETILLAS.

Conferencias científicas.—En la última conferencia científica celebrada en el importante pueblo de Ibi, hizo uso de la palabra D. Emilio Perez Alegret, pronunciando un brillante discurso sobre agricultura moderna, en el que demostró de una manera clara é ineludible la profundidad de conocimientos que posee en esta materia.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Perez Alegret, así como á los demás individuos que se componen aquella sociedad.

Teatro.—Segun parece la función teatral de que nos ocupamos en nuestro número de ayer, se realizará al fin, tomando parte en ella varios aficionados de esta ciudad, en obsequio á la conocida actriz señora Gutierrez que se halla de paso en Alicante.

Segun se nos ha asegurado, el drama elegido para dicha función, que ha de tener lugar el domingo próximo, es el titulado Flor de un día.

Homicidio.—La guardia civil del puesto de Petrel, en 16 del actual, comunicó á este gobierno, que en las inmediaciones de la casita de Campo de Berenguer, distrito y á tres cuartos de hora de Agost, ha sido hallado un hombre muerto violentamente con un azadón de cortar leña, por un compañero suyo que dicen llamarse José Ripoll Iborra, ambos naturales y vecinos de la indicada villa de Agost, cuyo Ripoll habia sido capturado por los agentes de la autoridad local y preso en las cárceles de Agost.

Albricias!—Por fin parece que el ayuntamiento de esta capital, atendiendo á las repetidas insinuaciones de la prensa, ha solicitado de la autoridad el permiso para que desaparezcan del sitio que hoy ocupan, los gánguiles á que nos referimos en nuestro número de ayer, y que presentan junto al varadero del muelle de costa, un aspecto en extremo repugnante.

De esperar es que dicho permiso no sea denegado puesto que tan justa es la petición.

Degeneración de la sangre.—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporación excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despierta de la circulación la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia pero impide su aglomeración conservando el flúido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postración física.

Jamonés.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almacén.

Almoneda.—Se hace por variación de domicilio, de todos los muebles y enseres de casa, en la calle de la Infanta, (antes puerta de Alcoy), 23, principal.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

Salud á todos devuelta sin medicina ni pargantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salú, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Ara yiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígalo, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curanúm. 63.314.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Curanúm. 61.476.—Saint-Romain-les-Iles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de dolores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet. Cura.

Curanúm. 48.816.—Ertificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio e 4337.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas. Las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de

la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Encajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Gwarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor inglés Tasso, de 1.231, ts., capitán R. R. John, de Amberes y Orán, con efectos.

De cabotaje.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, de Torreveja con 17.000 kils. sal, á D. J. Mas.

Laud San Francisco de Paula, de 21 toneladas p. J. M. Garcia, de Torreveja con 20.000 kils. sal á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud Cármen, de 48 ts., p. J. J. Pons para Santa Pola, con efectos.

Laud Manolito, de 40 ts., p. J. Fuentes, para Cartagena, 16.500 kils. maíz.

Laud Irene, de 90 ts., p. M. Costa, para Barcelona, con 1.000 sacos trigos y 100 id. salvado.

Laud Santísima Trinidad, de 28 ts., p. E. Selles, para La Escala, con 24.500 kilogramos trigo y 150 sacos harina.

Laud Ramona, de 51 ts., p. J. Navarro, para Garrucha con 100 sacos harina 8.000 kils. mineral y 100 cajas petróleo.

Laud San Pedro, de 50 ts., patron J. Cuesta, para Philippeville, con 68 cascos vino y otros efectos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Venancio. SANTO DE MAÑANA.—San Pedro.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 17 6-15 tarde.

Se confirma que los turcos han tomado á Soukoumale. Cunde la insurrección de los circasianos contra los rusos.

Bolsa C. 11-7.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de tiorno: caligrafa, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, M. D. O.—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gastan podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

JARABE PECTORAL

DE HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE. Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pleuresia, coqueluche, bronquitis ó catarros palmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc. Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesión orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que más víctimas ocasiona.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO, y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilución y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos de la 6.ª y 12.ª dilución (4 rs. uno).—Cajas de reposición.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

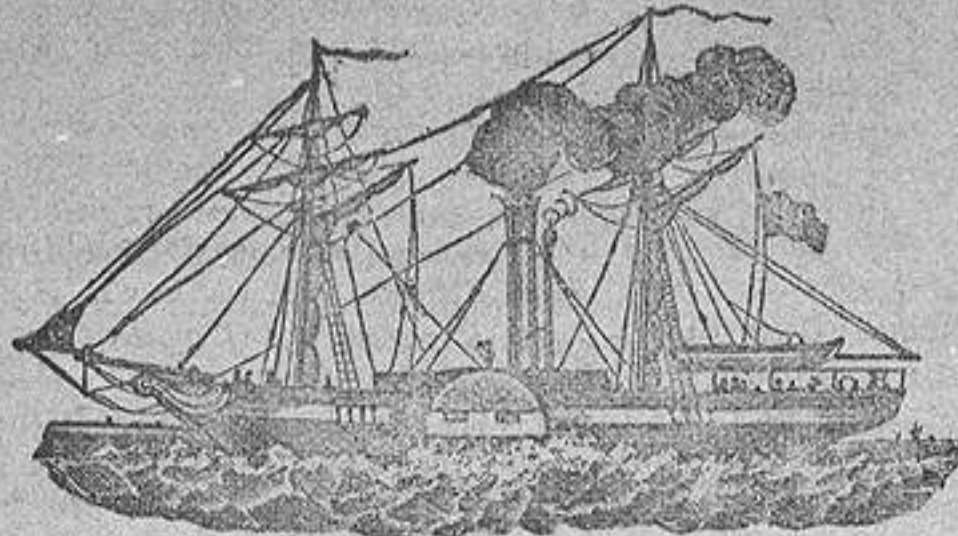
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes: Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

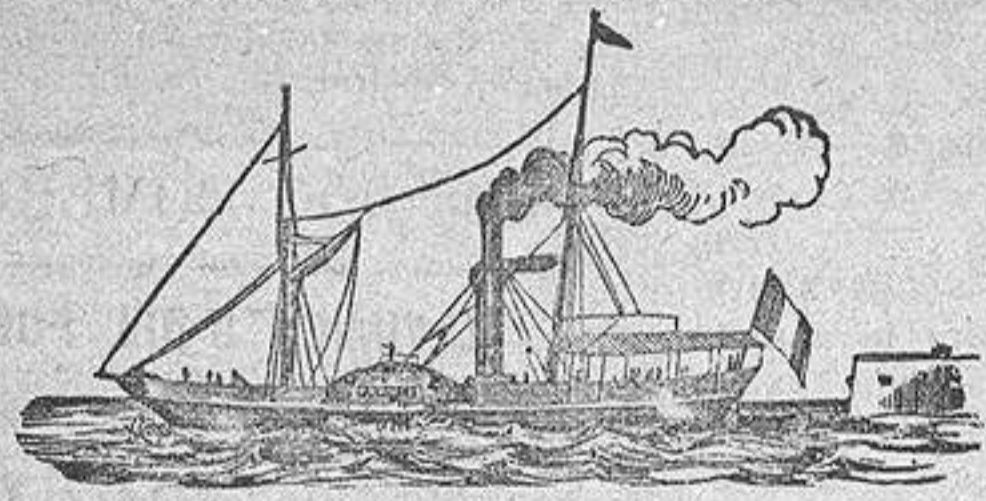
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALÉTE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasi nándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Un premio mayor de
375,000 = 1,875,000
Marcos alemanes Reales españoles

hay que ganar en el caso mas dichoso

en la Loteria de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado. La loteria contiene solamente 79500 billetes, saliendo premiados 42000 de ellos según programa oficial del sorteo (con que son mas que la mitad). Fuera del premio principal arriba indicado esta loteria de Estado contiene todavia premios de:

Marcos	Reales	Marcos	Reales
250,000	1,250,000	3 á 30,000	150,000
125,000	625,000	25,000	125,000
80,000	400,000	15 á 20,000	75,000
60,000	300,000	8 á 15,000	40,000
50,000	250,000	12,000	60,000
40,000	200,000		etc. etc.
36,000	180,000		

en junto 42000 premios con un importe de 37 Millones 380,600 Reales.

Todos los 42.000 premios son sorteados en 7 divisiones. Dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos y con ellos toda la jugada.—La casa banquera abajo firmada envia por correo estos billetes de Estado originales á todos puntos de España contra remesa de letras sobre Madrid ó Barcelona ó sellos de correo españoles del importe de

180 Reales por un billete original entero.

90 Reales por un medio billete original

Al recibir mismo del importe se mandan los billetes encargados, por lo primero valederos para las 3 primeras divisiones. Después de concluido el sorteo de la 3a division los compradores recibirán nuevos billetes á tiempo para los otros 4 sorteos de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y después de cada sorteo se envia luego á todo p rticipante la lista oficial del mismo. Se han establecido relaciones para que los premiados reciban los importes ganados á deseo tambien en su paradero en oro español. El gobierno responde del pago puntual. Para poder tomar parte ya en el tercer sorteo los encargos deben darse hasta

30 de mayo del a. c.!!

á la casa banca

J. Dammann de Hamburgo

(Alemania del Norte.)

A las 80 horas llega cada carta hasta de los puntos mas remotos de España á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

DEPILATORIO IMPERIAL

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo después de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Loteria de dinero alemana!!

en el importe de

7,476,120 ó sean 37,380,600
Marcos alemanes Reales oro.

Esta loteria es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales (No. uno hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir mas que la mitad. Todos los 42.000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso mas dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42.000, de

375,000 = 1,875,000
Marcos alemanes Reales.

Especialmente contiene todavia premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	49 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7500 Reales
4 á 100,000 Reales	140 á 6000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2500 Reales

etc. etc. etc.

En junto como ya se dijo 42000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.

El premio mas bajo de cada uno de los 7 sorteos importa mas que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original.

en letras si Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo si cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles (enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Después de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se da ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premio y en oro español pues tenemos relaciones con todas plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta loteria ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros luego lo mas tarde

hasta 30 de Mayo del a. c.

y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & C^a

Banqueros y agentes principales,

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos corpes pendientes á este ramo.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la *Magnesia doble efervescente* como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inajetecias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada con purgante benigno, fresco, y agradable.

Tod los elogios que de esta *doble Magnesia* podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

Abanicos Japoneses.

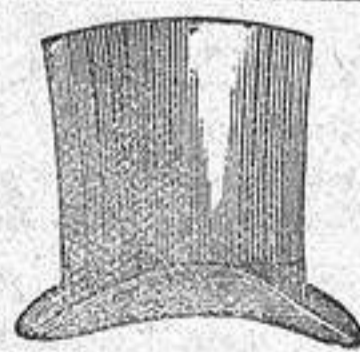
Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Hierro líquido de ólas concentradas
EL UNICO LIBRE de TODO ACIDO
Sin olor y sin sabor
« Su uso, dicen todas las celebradas medicas de Francia y Europa, no produce ni constipacion, ni diarreas, ni cancebrece nunca los dientes. »
UNICO ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES.
3 Medallas en las Exposiciones Cur radicalmente
ANEMIA CLOROSIS ABATIMIENTO, EXTENUACION FLORES BLANCAS, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, etc
Es el mas económico de los ferruginosos, pues un frasco dura mas de un mes.
R. BRAVAIS et Cie, 13, rue Lafayette, Paris.
(Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca de fábrica y firma.)
ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA.
En MADRID: por mayor, Agencia Franco-española, Sordo, 31.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

PETROLIO REFINADO DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 66 reales vellon.
Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 11.



SOMBRERERIA DE LINO ANTON,

calle Mayor, número 11.

Sombreros de todas clases.

Novedad en los de mezcla de castor y camello.

Tambien hay un magnífico surtido en los de palma imitacion panamá, paja, esterilla, marneros en colores y verdaderos jipijapa.

Sistema desconocido en Alicante para lavar jipijapa sin quemar ni darles polvo.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas ven dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averias, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por varias erencias medicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33. Zaragozza y su SUCURSAL EN LAS ALBUAS DE PANTICOSA.

Caja 4 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE

de la Compañía fabril

SINGER,

5, ALMAS, 5.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
SINGER
de Nueva York
PARA FAMILIAS INDUSTRIALES
Sencillez en el mecanismo.
Hermosura y fuerza en el trabajo.

FABULOSA REDUCCION DE PREIOS!!
PIDANSE CATALOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada!
10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañía y la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

¡Ojo con las imitaciones!

ÚNICA CASA EN ALICANTE.

5, ALMAS, 5.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN & KEMP,
NUEVA-YORK.
L A



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.

Salde de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

LINEA HISPANO-INGLESA.

El vapor español Francolí.

Saldrá el 18 corriente para Valencia y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.